

N° OID:

2.16.858.2.10002652.66570.2025103.0005068

Prioridad: Normal

Acceso restringido: No

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000 / DGS - DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Oficina origen:

DIVISION REGIONAL 9 REMITE INFORME TRIMESTRAL DE GESTION

AMBIENTAL N° 35 DEL CONTRATO M/48 - CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE

JUNIO - AGOSTO 2025 -Asunto:

24/09/2025 22:24:43 24/09/2025 Fecha iniciado: Fecha valor:

Público Clasificación:

Elemento físico: No

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro.	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio	Folio
Actuación	~ 				Inicio	Fin

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación

Para hacer Apia

MYRIAM GRILL

mié 24/9/2025 13:08

Para:MTOP - Unidad Administracion Documental <adm.documental@mtop.gub.uy>;

Categorías: Carmen

Q 2 archivos adjuntos (2 MB)

elevitga35.docx; Informe Trimestral N°35 mar-may25.pdf;

Buenas tardes.

Adjunto archivos para iniciar expte y enviar a DNV - Ambiental - Ing. Goyeneche. Agradezco devolver número de apia.

Sds

Myriam

San José, 24 de setiembre de 2025

Asesoría Técnica de Construcciones

Unidad Ambiental

Ing. Martín Goyeneche

Se remite para vuestra consideración Informe Trimestral de Gestión Ambiental Nº35 del contrato M/48 correspondiente al trimestre junio – agosto 2025.

Sin otro particular, le saluda a Ud. atentamente,

Ing. MYRIAM GRILL.
DIRECTOR DIVISION REGIONAL 9
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.

dnv.zona9@mtop.gub.uy Tel. 4342 2258 Zorrilla 469, San José - Uruguay

elevitga35.pdf Folio n° 2

dnv.zona9@mtop.gub.uy Tel. 4342 2258 Zorrilla 469, San José - Uruguay

elevitga35.pdf Folio $n^{\circ} 3$

	Nº Documento:	Fecha última revisión:	Rev:	Pág:	
Traxpalco	ITGA-A-4.3.2-01	20/11/2020	00	0 de 22	
Haxpaico	Nombre del documento:				
	Informe trimestral de ges	tión ambiental			

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ampliación VI

Mantenimiento Ruta 1

Accesos a Montevideo y Progresiva 67km600 (Departamentos de Montevideo y San José)

N° 35

Marzo – Abril – Mayo 2025

ÍNDICE

1. 2. 3.	ACT	TVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO FUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES	2
4.		STIÓN DE CANTERAS	
	4.1.	CANTERAS DE TOSCA	2
	4.2.	CANTERAS DE ARCILLA	2
	4.3.	CANTERAS DE LIMO	2
	4.4.	CANTERAS DE ARENA	3
	4.5.	CANTERAS DE PIEDRA	3
5. 6.	REG INFO	GISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL ORME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES	3 5
	6.1.	ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS	5
	6.2.	CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO	5
	6.3.	MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA	5
	6.4.	MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES	5
6.5.		MEDIDAS CORRECTIVAS	5
7.		TA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO	
8. 9.	PLA	NILLA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO TADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS	6 6
10.	ACT	TIVIDADES DE CAPACITACIÓN	6
11.		ERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL	
12. 13.		DITORÍAS AMBIENTALES NTINGENCIAS	
13. 14.		EXOS	

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO

Tareas	Subcontrato
Mantenimiento de faja	Monerden S.A.
Bacheo de hormigón, sellado de fisuras por puenteo, limpieza de calzada y banquinas, recomposición tratamiento en banquinas, limpieza de alcantarillas y desagües.	Traxpalco S.A.
Limpieza y reposición de señales verticales y demarcación horizontal	Bordonix S.A.

2. ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

No aplica.

3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS

El seguimiento de estos se realiza en el registro Rg-A-4.3.2-04 Seguimiento de AAP.

4. GESTIÓN DE CANTERAS

• Canteras utilizadas en el trimestre.

Tipo de Cantera	Proveedor	Permiso DINAMA	Ubicación
Tosca	Daniel Taño	RM 262/2022	Padrón № 3.825 y 6.420 – San José

Se adjunta en el anexo AAP y AAO de la cantera mencionada, así como la solicitud de ampliación de plazo.

4.1. CANTERAS DE TOSCA

Ver Anexo 14.1

4.2. CANTERAS DE ARCILLA

No aplica

4.3. CANTERAS DE LIMO

No aplica

2

4.4. CANTERAS DE ARENA

No aplica

4.5. CANTERAS DE PIEDRA

No aplica

5. REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tipo residuo	Operador	Unidad	R1
DOMESTICOS	Municipio	bolsa	11
FILTROS	MÁRGENES DEL RÍO	Tambor 200litros	1
TRAPOS SUCIOS	MÁRGENES DEL RÍO	kg	10
ACEITE USADO	PETROMOBIL	litros	0
ANIMALES MUERTOS	Monerden	unidad	8
NEUMÁTICOS	GENEU	unidad	6
Limpieza de baños químicos	LuiFer	unidad	3

Los residuos menores son recogidos y embolsados, diariamente son traslados al vertedero municipal de Ciudad del Plata.

• Filtros y trapos sucios

Ver en Anexo 14.2

• Aceite usado

No se generaron en el trimestre.

Neumáticos

Ver en Anexo 14.2

• Barométrica, alquiler y limpieza baños químicos

Ver Anexo 14.2

• Consumos combustibles (lts.)

Tine		R1	
Tipo	Mar	Abr	May
Gas oil	945	1.250	1.252
Nafta	138	277	153
Queroseno	0	0	0

• Consumo aceites (Its.)

Tino	R1			
Tipo	Mar	Abr	May	
Motor	0	0	34	
Hid/Trans	0	0	0	

• Mezcla asfáltica en caliente

Ubicación	Toneladas	Periodo
	0	Mar
R1	0	Abr
	0	May

• Consumos agua (lts.)

Tino	R1			
Tipo	Mar	Abr	May	
Obra	0	1.000	1.000	
Red	0	0	0	

4

Mantenimiento

La empresa Monerden, realiza el mantenimiento que comprende al cambio de aceite y filtros, en Lubricentro, ciudad de Libertad.

Traxpalco realiza cambio de aceite y filtros por personal idóneo de la empresa y maquinaria apropiada a pie de obra.

Fecha	Vehículo	Observaciones
01/05/2025	CC51	Cambio de aceite motor, 1f motor, 1f aire, 1f gasoil.

6. INFORME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

6.1. ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS

No aplica.

6.2. CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO

No aplica.

6.3. MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA

No aplica.

6.4. MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES

El lavado de los mixers utilizados para el bacheo de hormigón se realiza en la planta de Barraca Rincón.

6.5. MEDIDAS CORRECTIVAS

No aplica.

7. FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

Vehículos afectados a la obra	Empresa	
Camión liviano: 1		
Tractores: 3	Monerden	
Bordeadoras: 4		
Camión liviano: 1	-	
Camión volcadora: 1	Traxpalco	
Camión liviano: 1	Bordonix	

8. PLANILLA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

Mes/Año	Monerden	Traxpalco	Bordonix
Mar	1	6	7
Abr	1	8	7
May	0	7	7

9. LISTADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS

Proveedor / Gestor
Canteras - Numeral 4.
Emulsiones - Productos para sellar - AM3 - BITAFAL
Mezcla en frio - MOLINSUR
Hormigón - Barraca Rincón, ciudad Rafael Peraza, Ruta 1 km72.
Señalización - BORDONIX
Gestión trapos sucios - Márgenes del Rio

10. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

No hubo en el periodo.

11.INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

No hubo en el periodo.

12. AUDITORÍAS AMBIENTALES

No hubo en el período.

13. CONTINGENCIAS

Sin registrar en el período.

Ing. Daniel Echeverría

Por TRAXPALCO S.A.

14. ANEXOS

14.1.



MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 2022/000462 R.M. 262/2022

Montevideo, 18 MAR. 2022

VISTO: la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación presentada por Edgar Daniel Taño, respecto de su proyecto de explotación de tosca, ubicado en los padrones 3825 (p) y 6420 (p), de la 7ª Sección Catastral del departamento de San José (Exp. 2022/36001/000462);

RESULTANDO: I) que por Resolución MVOTMA Nº 1338/2013, de 2 de octubre de 2013, se otorgó la Autorización Ambiental Previa, y por Resolución MVOTMA Nº 339/2015, de 20 de marzo de 2015, se concedió la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para el citado proyecto a Edgar Daniel Taño, otorgándose la última renovación de AAO por Resolución MVOTMA Nº 73/2019, de 10 de enero de 2019 (Exp. 2013/14000/07551, 2014/14000/15837, y 2018/14000/005362 respectivamente);

II) que el 14 de enero de 2022 fue presentada la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación junto con el Plan de gestión ambiental de operación actualizado (Exp. 2022/36001/000462);

III) que la División Control Ambiental con fecha 10 de febrero de 2022 (Referencia 3), sugiere conceder la autorización solicitada, sujeta a las condiciones establecidas en dicho informe, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento EIA/AA;

CONSIDERANDO: I) que habrá de procederse en la forma sugerida por la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, concediéndose la renovación de la Autorización Ambiental de Operación, sujeta a las condiciones que se dirán;

II) que no se encuentran objeciones a la actualización del Plan de Gestión Ambiental de Operación presentado;

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley Nº 17.283, de 28 de noviembre de 2000, la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, y, por el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005 y modificativos;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

- 1º. Renuévase la Autorización Ambiental de Operación a Edgar Daniel Taño, RUT Nº 170114780010, respecto de su proyecto de explotación de balasto y tosca, ubicado en los padrones 3825 (p) y 6420 (p), de la 7ª Sección Catastral del departamento de San José.
- 2º. La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la presente tramitación y de las siguientes condiciones:
- a) deberá operar de acuerdo con lo establecido en la Autorización Ambiental Previa y con la información incluida en la solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación;
- b) presentar ante la División Control Ambiental, junto con la próxima solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación, un informe de desempeño ambiental del emprendimiento que compile los monitoreos realizados con una frecuencia anual. Dicho informe deberá incluir como mínimo la siguiente información para cada año de operación:
- i) Registro fotográfico georreferenciado del avance de la explotación; ii) volúmenes de material extraído; iii) plano altimétrico identificando frentes activos y abandonados; iv) documentación probatoria de la gestión de residuos Categoría I con operadores autorizados; y, v) resultados de calidad de pluviales vertidos, con frecuencia anual, incluyendo, como mínimo los siguientes parámetros: pH, sólidos suspendidos totales (SST) y aceites y grasas;
- c) facilitar el seguimiento de las actividades a realizar por parte de los técnicos de DINACEA, particularmente en lo que refiere a la logística y al fácil acceso y libre circulación por el predio del proyecto; y,
- d) toda modificación del proyecto deberá ser comunicada con antelación a



la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su análisis y eventual aprobación.

- 3º. La presente autorización se concede por el plazo de 3 (tres) años, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación de esta resolución, previniéndose que, con al menos tres meses de antelación a su vencimiento, la interesada deberá solicitar la renovación de la misma a los efectos de poder continuar operando su proyecto, salvo que se introduzcan modificaciones, reformas o ampliaciones significativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.
- 4º. Esta resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones que correspondan y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.
- 5º. Notifíquese al interesado, adjuntándose copia del informe Referencia 3, y al Ministerio de Industria, Energía y Minería, Dirección Nacional de Minería y Geología, y remítase copia de la presente a la Intendencia de San José. Cumplido, siga al Área Control y Desempeño Ambiental a sus efectos.

Adrián Peña Ministro de Ambiente

San José de Mayo, febrero del 2025

Sr. Director de la DINACEA Eduardo Andrés P.R.E.S.E.N.T.E

Ref. Solicitud de Renovación de Autorización Ambiental de Operación

Exp. AAO 2022/36001/000462

Daniel Taño es titular de la Concesión para Explotar balastro y tosca que afecta parcialmente a los paciones 3825 y 5820 de la 7a. Sección Catastral del Dpto. de San José, y se presenta ante el Sr. Director a los efectos de solicitar la Rangyación de la Autorización Ambiental de Operación.

1	Denominación a título del proyecto	Explotación de balastro y tosca en Régimen de Concesión (DINAMIGE As. 1147/2013)
2	Localización del proyecto	Padrón 3825 v 6620 72 Secrito Consulta
3	Nombre completo o razón social preciso del sitular del proyecto	Padrón 3825 y 6420, 7a. Sección Catastral, Dpto de San José DANIEL TAÑO
4	RUT	170 114 780 010
5	Nombre del representante	Edgar Daniel TARO LIMA
5	O del representante	3.396.517-2
7	Domicilio real del stular del proyecto, telefano y fax	Larrañaga 887, San José – Dpto. de San José
8	Domicilio constituido para notificaciones	
9	Profesional responsable de la solicitud de renovación de AAO	Lic. en Geología Alejandro SCHIPILOV CI 4.050.297-5
10	Domicilio del profesional	Av. Millán 4608 ap. 202, 12900 – Montevideo, Uruguay. 2356 3589 – consultores CASS@gmail.com
11	Nro. Expediente AAP Nro. Expediente AAO vigente	. 2013/14000/07551 2022/36001/000462

Sin otro particular se despiden del Sr. Director con la consideración más distinguida,

Daniel Taño Lima 3.396.517-2

Alejandro Schipilov GEOLOGO CI 4.050.297-S

Gestión Documental

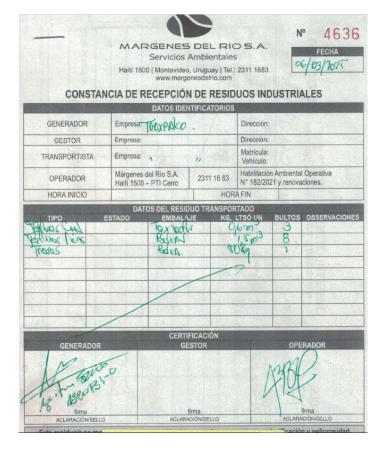
Fecha: 21 FEB. 2023 Hora: /5 26 Ministerio de Ambiente

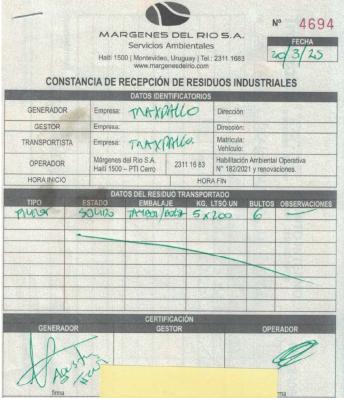
SOLANGE PÉREZ RIVERON

MINISTERIO DE AMBIENTE DEA

14.2.

Filtros y trapos sucios





Neumáticos



Retiro NFU Nº 12190



Remito

Transportista

Número:	12190	
Fecha de retiro:	14/05/2025 12:25:56	
Cantidad total:	21	

Matricula:	BTP2159
Razon Social:	FB CARGAS
RUT:	120389490017
Dirección:	Ruta 39 Kilometro 7200, solar 7, Manzana A Maldonado

Generador

Acopio regional

Nombre:	Traxpalco SA
RUT/CI:	210003210014
Dirección:	Ruta 101, Barros Blancos, Departamento de Canelones, Uruguay
Departamento:	Canelones

Fecha de entrega:	14/05/2025 13:25:56	
Nombre:	FB CARGAS	
RUT/CI:	120389490017	
Dirección:		
Departamento:	Maldonado	

Acupio regional habilitado en el marco del Plan Maestro de neumáticos de la CINU, Fideicomiso N°28241/2016.

Los residuos serán derivados a alguno de los destinos habilitados por el plan: reúso, recanchutaje, recicluje y/o valorización energética y material.

Detalle de residuo de Neumático fuera de uso (Categoría II)

Cantidad total (unidades):	21
Autos camionetas	0
Birrodados	0
Bolsones polvo	0
Camaras	0
Omnibus camiones	0
Otras	21
Viales agricolas	0

Firma

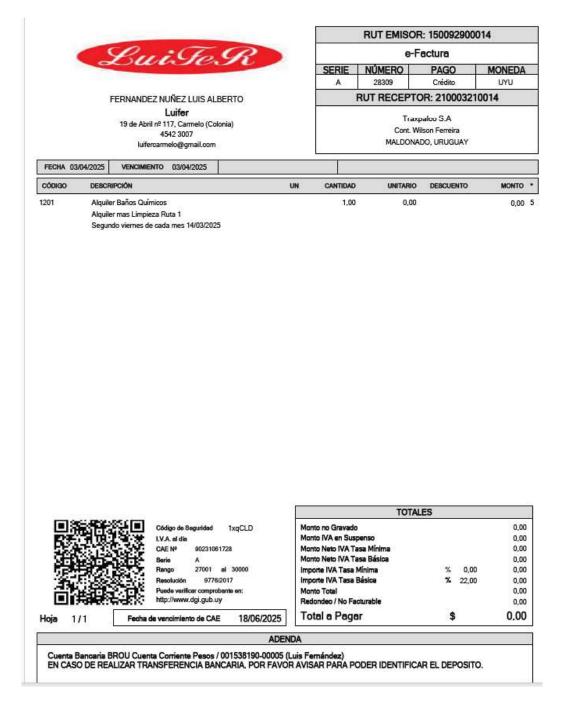
Generador	Transportista	Acopio	
Traxpalco SA	FB CARGAS	FB CARGAS	

RECICLO NFU: Programa de recolección gratuita y transformación de cámaras y neumáticos fuera de uso.

Plan aprobado por resolución 450/2016 del Ministerio de Ambiente.

Documento impreso el: 2025-05-14 12:25:56. Vinta montra web est alla un

Baños químicos





FERNANDEZ NUÑEZ LUIS ALBERTO

Luifer

19 de Abril nº 117, Carmelo (Colonia) 4542 3007 Iuifercarmelo@gmail.com

	e-f	Factura	
SERIE	NÚMERO	PAGO	MONEDA
Α	28369	Crédito	UYU
	RUT RECEPT	OR: 2100032	210014
		epaloo S.A	
	Cont. V	Vilson Ferreira	
	MALDON	ADO, URUGUAY	

FECHA 06	705/2025 VENCIMIENTO 06	/05/2025						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		UN	CAN	ITIDAD	UNITARIO	DESCUENTO	MONTO *
1201	Alguiler Baños Químicos				1.00	0.00		0.00 5

Alquiler mas limpieza Ruta 1 Segundo Viernes de cada mes 11/04/2025



TOTA	LES	
Monto no Gravado		0,00
Monto IVA en Suspenso		0,00
Monto Neto IVA Tasa Minima		0,00
Monto Neto IVA Tasa Básica		0,00
Importe IVA Tasa Minima	% 0,00	0,00
Importe IVA Tasa Básica	% 22,00	0,00
Monto Total		0,00
Redondeo / No Facturable		0,00
Total a Pagar	\$	0,00

ADENDA

Cuenta Bancaria BROU Cuenta Corriente Pesos / 001538190-00005 (Luis Fernández)
EN CASO DE REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA, POR FAVOR AVISAR PARA PODER IDENTIFICAR EL DEPOSITO.



FERNANDEZ NUÑEZ LUIS ALBERTO Luifer

19 de Abril nº 117, Carmelo (Colonia) 4542 3007 luifercarmelo@gmail.com

	RUT EMISO e-l	actura	0014
SERIE	NÚMERO	PAGO	MONEDA
Α	28421	Crédito	UYU
	RUT RECEPT	OR: 2100032	210014
		rpalco S.A Vilson Ferreira	
	MALDON	ADO, URUGUAY	

FECHA 03	/06/2025 VENCIMI	NTO	03/06/2025						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			UN	CANTIDAD	UNITARIO	DESCUENTO	MONTO	•
1201	Alquiler Baños Qui	micos	g.		1,00	7,683,00		7.683,00	3

ALQUILER MAS LIMPIEZA RUTA 1 LIMPIEZA SEGUNDO VIERNES DE CADA MES 09/05/25



TOTA	LES		
Monto no Gravado			0,00
Monto IVA en Suspenso			0,00
Monto Neto IVA Tasa Minima			0,00
Monto Neto IVA Tasa Básica			6.297,54
Importe IVA Tasa Minima	%	0,00	0,00
Importe IVA Tasa Básica	%	22,00	1.385,46
Monto Total			7.683,00
Redondeo / No Facturable			0,00
Total a Pagar	\$		7.683.00

ADENDA Cuenta Banoaria BROU Cuenta Comiente Pesos / 001538190-00005 (Luis Fernández)
EN CASO DE REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA, POR FAVOR AVISAR PARA PODER IDENTIFICAR EL DEPOSITO. * 1 No gravado 2,Tasa mínima 3,Tasa básica 4. Otra tasa 5. Entrega gratuita 6. No fecturable 10. Exportación y Asimiladas 11. Impuesto percibido 12. IVA en suspenso

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2025-10-3-0005068
Oficina Actuante:	DGS -	DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
Fecha: 24/09/2025 22:29:24		2025 22:29:24
Tipo: Enviar		

Se envía para prosecución del trámite.

	Archivos Adjuntos	
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2025-10-3-0005068-Mail ITGA N° 35.pdf	Sí
2	2025-10-3-0005068-elevitga35.docx	Sí
3	2025-10-3-0005068-Informe Trimestral N°35 mar-may25.pdf	Sí

Firmante:
TEJERA ESPINOSA, CARMENCITA BEATRIZ

МТОР		EXPEDIENTE N°
MITOP		2025-10-3-0005068
Oficina Actuante:	DNV -	GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD 10/003/10011023
Fecha:	a: 28/10/2025 13:18:18	
Tipo:	Enviar	

Las solicitudes de actualizacion de informe se realizaron al ITGA correspondiente al periodo Junio - Agosto 2025. Por lo que se remite este Informa a la UCAT con destino a la CVU

Firmante:
GOYENECHE, MARTIN

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2025-10-3-0005068
Oficina Actuante:	DNV -	UNIDAD DE COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA - UCAT
Fecha: 29/10/2		2025 12:34:32
Tipo: Enviar		

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOP		EXPEDIENTE N°
MIOP		2025-10-3-0005068
Oficina Actuante:	DNV -	SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	29/10/	2025 12:44:16
Tipo: Enviar		

Atento a los informes precedentes, remítanse los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A. para la prosecución del trámite correspondiente.

Actuante:	
LAYERA, MARIA CRISTINA	
Pase a Firma	
FEDERICO MAGNONE	

MTOP		EXPEDIENTE N°
MIOP		2025-10-3-0005068
Oficina Actuante:	DNV - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	29/10/2025 13:18:21	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

	Pase a Firma	
FEDERICO MAGNONE	29/10/2025 13:18:20	Avala el documento

MTOP		EXPEDIENTE N°
MITOP		2025-10-3-0005068
Oficina Actuante:	CND-CVU	
Fecha:	29/10/2025 14:43:42	
Tipo:	Enviar	

Envío expediente para su conocimiento y efectos.

Firmante:
TEJERA, NICOLAS